



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS EN LA RECEPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) NO MÉDICAS.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma, Número 476, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recibidos serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de las personas que ingresan a los edificios públicos administrativos del IMSS, este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del instituto.

Para llevar a cabo la finalidad descrita en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- I. Nombre, apellido paterno, apellido materno, de la persona que ingresa a las instalaciones de las oficinas centrales del IMSS, a través de la recepción ubicada en Planta Baja de cada edificio administrativo.
- II. Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales: Unidad administrativa en donde presta el servicio o práctica profesional, coordinador del servicio de práctica, piso; hora de entrada y salida, identificación oficial* y firma.
- III. Visitantes: Organización o institución de procedencia, persona que visita, asunto, piso, hora de entrada y salida, identificación oficial* y firma. Adicionalmente a los visitantes que ingresen con equipo de cómputo se les solicita la marca, tipo de equipo, número de serie y fecha de ingreso del equipo y para cualquier otro aparato electrónico ajeno al IMSS.
- IV. Personal del IMSS que no porta credencial de trabajador del IMSS: Unidad Administrativa en la que labora, matrícula, piso, asunto de su ingreso y firma.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles

*El personal de seguridad que se encuentra en el área de recepción del IMSS no tomará, ni se registrará datos adicionales a los antes descritos, de la identificación oficial que proporcione el visitante o los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, no se sacará copia de la misma. Dicha identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al edificio y para llevar un control de los gafetes que se entregan para el acceso.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

El IMSS trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, base A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracciones II, XXVIII, XXXI, XXXIII, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 65, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero del año 2017; así como el artículo 3 del Reglamento Interior de Trabajo del IMSS, el numeral 7.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS y en la Guía de Operación de los Servicios de Seguridad en el Instituto Mexicano del Seguro Social inciso B, Personal de seguridad asignado al puesto: Acceso Principal, numeral 8.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias, difusión y distribución de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que están debidamente fundados y motivados, así como a sujetos obligados de conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Medios para ejercer mis derechos de acceso, corrección, rectificación, cancelación u oposición de datos personales y domicilio de la Unidad de Transparencia.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Toledo No. 21, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, CDMX., o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles

para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas, en ese sentido lo haremos de su conocimiento en el siguiente vínculo electrónico: <http://www.imss.gob.mx/avisos-privacidad>

Fecha de última actualización: 23 de septiembre de 2024.